

Solicitud de propuestas: Clima y salud: 2022

Lacuna Fund: Nuestra voz en los datos

28 de abril de 2022

Índice

SOLICITUD DE PROPUESTAS: CLIMA Y SALUD: 2022.....	1
LACUNA FUND: NUESTRA VOZ EN LOS DATOS	1
1: INTRODUCCIÓN.....	3
INFORMACIÓN GENERAL Y PROPÓSITO DE LACUNA FUND	3
PRINCIPIOS DE LACUNA FUND	3
FILOSOFIA DE OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES	4
2: INFORMACIÓN GENERAL	4
ELEGIBILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN	4
PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
CRONOGRAMA	6
3: PROPÓSITO Y NECESIDAD	6
PROPÓSITO:	6
NECESIDAD.....	8
4: INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA.....	9
INFORMACIÓN DE LOS SOLICITANTES	10
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	10
CRONOGRAMA DEL PROYECTO.....	12
PRESUPUESTO Y DESCRIPCIÓN PRESUPUESTARIA	12
NOTA: PLATAFORMA DE ASOCIACIÓN EN LÍNEA.....	13

ANEXO A: FORMULARIO DE AUTOINFORME DE DILIGENCIA DEBIDA 14

1: Introducción

Información general y propósito de Lacuna Fund

Lacuna Fund apoya la creación, expansión y mantenimiento de conjuntos de datos etiquetados equitativamente que permiten la sólida aplicación de herramientas de aprendizaje automático (ML, por sus siglas en inglés) de gran valor social en contextos de ingresos bajos y medios a nivel mundial.

El objetivo del Fondo es:

- Desembolsar fondos a instituciones para crear, expandir o mantener conjuntos de datos que llenen brechas y reduzcan los sesgos en los datos etiquetados utilizados para la capacitación o evaluación de modelos de aprendizaje automático.
- Hacer posible que las poblaciones desatendidas aprovechen los avances que ofrece la IA.
- Profundizar la comprensión por parte de las comunidades filantrópicas y de aprendizaje automático sobre cómo financiar el desarrollo y el mantenimiento de conjuntos de datos etiquetados equitativamente de la manera más efectiva y eficiente.

Principios de Lacuna Fund

Los siguientes principios guían las operaciones de Lacuna Fund.

- **Accesibilidad:** el Fondo se compromete a garantizar que los conjuntos de datos etiquetados creados a través de su financiación sean accesibles y beneficien a las comunidades desatendidas teniendo en cuenta los objetivos descritos anteriormente. Los conjuntos de datos y la propiedad intelectual utilizarán las licencias adecuadas de datos abiertos para maximizar el uso posterior responsable. (Consulte la [Política de Propiedad Intelectual](#) del Fondo para obtener más información).
- **Equidad:** el Fondo tiene como objetivo hacer que la IA sea más equitativa al respaldar la creación, expansión y mantenimiento de conjuntos de datos creados por personas con identidades subrepresentadas a nivel mundial y que respondan a las necesidades de esas personas. Estos conjuntos de datos no deben crear o reforzar los sesgos (por ejemplo, deben ser inclusivos con respecto al género y representativos de las personas de color) ni deben respaldar los sistemas o tecnologías que producen daño.
- **Ética:** el Fondo financiará la recopilación de datos de manera acorde con los estándares laborales éticos y requiere que los adjudicatarios indirectos describan los pasos que llevarán a cabo para proteger la privacidad y evitar daños en la recopilación, licencia y uso de conjuntos de datos creados con fondos de la subvención.
- **Enfoque participativo:** el Fondo se esfuerza por satisfacer las necesidades de las partes interesadas afectadas fomentando el liderazgo o la participación de expertos locales, beneficiarios y usuarios finales en la administración del Fondo y en los proyectos financiados. El Fondo considerará la participación de manera acorde con nuestros principios de equidad y ética.

- **Calidad:** los datos generados por las iniciativas financiadas por Lacuna deben ser de gran calidad, lo que permite aplicaciones beneficiosas en la investigación, las comunidades y la industria.
- **Impacto transformacional:** el Fondo tiene como objetivo desbloquear los avances que ofrece la IA para las comunidades pobres y desatendidas mediante la financiación de conjuntos de datos que abordan las brechas fundamentales en la IA.

Filosofía de otorgamiento de subvenciones

Lacuna Fund valora el enfoque colaborativo e impulsado localmente para la creación, expansión y mantenimiento de datos. Reconocemos que la utilidad y el mantenimiento continuos de los datos abiertos derivan de una comunidad que invierte en ellos.

Lacuna Fund espera financiar conjuntos de datos que contribuyan a múltiples aplicaciones de gran valor social, ya sea a través de la investigación, la innovación comercial o la mejora de los servicios del sector público. **En tanto la sección 3: Propósito y Necesidad establece las necesidades identificadas por el Panel Asesor Técnico (TAP), Lacuna Fund da la bienvenida a las ideas innovadoras dentro del área de dominio que tienen un beneficio claramente articulado y alineado con los criterios de selección que se describen a continuación.**

Esta convocatoria de propuestas cuenta con el apoyo de Wellcome Trust y Google.org.

2: Información general

Elegibilidad de la organización

Lacuna Fund tiene como objetivo hacer que su financiación sea accesible para tantas organizaciones como sea posible en el espacio AI para el bien social y cultivar la capacidad y las organizaciones emergentes en este ámbito.

Para ser elegible para la financiación, las organizaciones deben:

- Ser una entidad sin fines de lucro, una institución de investigación, una empresa social con fines de lucro o un equipo perteneciente a estas organizaciones. Las personas deben presentar su solicitud a través de un patrocinador institucional. Se recomiendan las asociaciones, pero solo el solicitante principal recibirá los fondos.
- Tener una misión que apoye el bien social, ampliamente definida.
- Tener su sede o tener una asociación sustancial en el país o región donde se recopilarán los datos.
- Tener todas las aprobaciones nacionales o de otro tipo que sean necesarias para realizar la investigación propuesta. El proceso de aprobación puede llevarse a cabo en paralelo con la solicitud de subvención, si es necesario. Los costos de aprobación, si los hubiere, son responsabilidad del solicitante.

- Tener la capacidad técnica, o la capacidad de desarrollar esta capacidad a través de la asociación descrita en la propuesta, para llevar a cabo el etiquetado, la creación, la agregación, la expansión o el mantenimiento de conjuntos de datos, incluida la capacidad de aplicar las mejores prácticas y los estándares establecidos en el ámbito específico. (por ejemplo, cambios climáticos, impactos/resultados en la salud) para permitir que múltiples entidades realicen análisis de IA/ML de gran calidad.

Proceso de selección y criterios de evaluación

Lacuna Fund busca propuestas para desbloquear, crear, agregar y/o mejorar conjuntos de datos etiquetados para aplicaciones de aprendizaje automático que permitirán resultados climáticos y energéticos equitativos en África, en el sur y el sudeste de Asia y en América Latina. Lacuna Fund y sus socios realizarán una evaluación inicial de la propuesta sobre la elegibilidad y viabilidad de la organización. Después de la evaluación inicial, el Panel Asesor Técnico de expertos en el ámbito, usuarios de datos y partes interesadas evaluarán las propuestas en función de los criterios de selección que se describen a continuación. Los miembros del Panel de Asesoramiento Técnico no pueden presentar una propuesta en respuesta a una RFP para la cual son revisores (consulte la [Política de Conflicto de Intereses](#) de Lacuna Fund).

El Panel Asesor Técnico para esta convocatoria revisará las presentaciones y seleccionará un conjunto de propuestas para ser financiadas. Las selecciones se basarán en el grado en que las propuestas completas cumplan con los siguientes criterios:

- **Calidad:** La organización o el equipo que propone el proyecto incluye expertos calificados en: a) el área de interés; b) aprendizaje automático; y c) gestión de datos.
- **Impacto transformacional:** el proyecto: a) etiqueta o recopila datos de validación para conjuntos de datos etiquetados existentes o próximas encuestas y, al hacerlo, desbloquea valor adicional en el conjunto de datos existente; b) crea un nuevo conjunto de datos etiquetados de gran valor para una población desatendida o un problema relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); c) hace que un conjunto de datos existente sea más representativo e inclusivo de contextos de bajos y medianos ingresos; d) agrega conjuntos de datos existentes; o, e) hace que un conjunto de datos equitativo y ampliamente utilizado sea más sostenible.
- **Equidad:** el equipo establece el problema de equidad que propone abordar y describe cómo el conjunto de datos llenará las brechas y hará que el conjunto de datos sea más representativo y equitativo. Adición de NLP: El conjunto de datos propuesto representa, o conduce a aplicaciones que representan, poblaciones desatendidas por tecnologías lingüísticas.
- **Enfoque participativo:** el equipo tiene su sede en el área geográfica donde se recopilarán los datos o tiene una asociación sustancial con una institución con sede en la región para garantizar el mantenimiento y uso sostenidos del conjunto de datos por parte de la comunidad local. La propuesta describe cómo el equipo involucrará a las partes interesadas afectadas, buscará el consentimiento informado para la recopilación y el uso de datos y compartirá los resultados del proyecto con los proveedores de datos o con la comunidad.
- **Ética:** el proyecto tiene un plan para abordar y puede pasar una evaluación ética (por ejemplo, una junta de revisión institucional) que investiga: a) inquietudes sobre la

privacidad, b) potencial de mal uso posterior, c) posibles vectores de discriminación (por ejemplo, género), y d) condiciones de trabajo justas y equitativas, si en el proyecto participan etiquetadores pagos.

- **Eficiencia:** el proponente ha tenido en cuenta los conjuntos de datos existentes y propone utilizar técnicas y herramientas eficaces de recopilación y etiquetado de datos para acelerar la recopilación, la limpieza y el intercambio de datos.
- **Viabilidad:** el proyecto es viable en relación con el presupuesto y el alcance del trabajo propuesto.
- **Accesibilidad:** el conjunto de datos será accesible bajo licencias de código abierto, o si esto no es posible, se justifica de manera convincente el uso de licencias más restrictivas para proteger la privacidad o evitar daños.
- **Sostenibilidad:** el proyecto tiene un plan para garantizar la sostenibilidad y el mantenimiento futuro del conjunto de datos, p. ej. por una comunidad dedicada a ello o un grupo de partes interesadas (con o sin fines de lucro) y un modelo de administración para el conjunto de datos abiertos.

Cronograma

Se abre solicitud de propuestas	28 de abril de 2022
Plazo para preguntas y respuestas Envíe las preguntas a secretariat@lacunafund.org	20 de mayo de 2022
Respuestas publicadas	3 de junio de 2022
Límite para propuestas completas	17 de julio de 2022

Período de preguntas y respuestas: Todas las preguntas relacionadas con la RFP deben enviarse a secretariat@lacunafund.org con el asunto "Pregunta RFP 2022 sobre Clima y Salud". Las preguntas enviadas antes del 20 de mayo de 2022 serán anónimas y respondidas públicamente antes del 3 de junio de 2022 en el sitio web de Lacuna Fund en un documento publicado en la sección "[Apply](#)" y compartido con todos los solicitantes por correo electrónico.

3: Propósito y necesidad

Propósito:

El propósito de esta convocatoria de propuestas es apoyar las iniciativas para desarrollar conjuntos de datos abiertos y accesibles para aplicaciones de aprendizaje automático relacionadas con la

comprensión y mitigación de los daños climáticos en la salud en África, en el sur y el sudeste de Asia y en América Latina.

Desde las variaciones en la propagación, la prevalencia y la ubicación de las enfermedades infecciosas hasta los problemas de salud causados por la frecuencia cada vez mayor de los peligros naturales, los cambios climáticos tienen un impacto negativo en la salud humana y comunitaria. Estos cambios afectan de manera desproporcionada a las personas en contextos de ingresos bajos y medios, que casi no contribuyen al cambio climático. El aprendizaje automático y otras herramientas de ciencia de datos prometen hacer esfuerzos en varios sectores para comprender, mitigar y adaptarse al cambio climático. Sin embargo, particularmente en contextos de ingresos bajos y medianos a nivel mundial, la falta de datos fidedignos dificulta el uso efectivo de las herramientas de ciencia de datos para generar información para la toma de decisiones. Llenar las brechas de datos locales puede ayudar a los legisladores, investigadores y comunidades locales a aprovechar las herramientas de aprendizaje automático para comprender mejor las tendencias del futuro y tomar medidas para mitigar los daños que el clima cambiante causa en la salud humana. Específicamente, los modelos de aprendizaje automático basados en datos locales podrían proveer información para la planificación de infraestructura, fortalecer la atención médica y la seguridad alimentaria, ayudar a tomar decisiones de asignación de recursos e identificar momentos de intervención para mitigar y prepararse para los daños climáticos en la salud.

Necesidad

Lacuna Fund busca propuestas de equipos multidisciplinarios capacitados para desarrollar conjuntos de datos de evaluación y capacitación abiertos y accesibles para aplicaciones de aprendizaje automático para el clima y la salud en África, en el sur y el sudeste de Asia y en América Latina.

Las propuestas pueden incluir, pero no limitarse a:

- Recopilación o anotación de datos nuevos;
- Anotar o publicar datos existentes;
- Aumentar los conjuntos de datos existentes de diversas fuentes para llenar las brechas en los datos fidedignos locales, disminuir el sesgo (como el sesgo geográfico, las brechas de género u otros tipos de sesgo o discriminación) o aumentar el uso de los datos y la tecnología relacionados con el clima y la salud en países de bajos ingresos y contextos de ingresos medios;
- Vincular y armonizar conjuntos de datos existentes (por ejemplo, entre regiones, enfermedades, eventos climáticos y tiempo).

Vemos la necesidad de conjuntos de datos de capacitación y evaluación que nos ayuden a comprender mejor los impactos del cambio climático en la salud humana y comunitaria y las intervenciones que podrían mitigar estos impactos. Buscamos conjuntos de datos identificados por expertos locales, diseñados para tratar las necesidades identificadas localmente, por lo que los siguientes son solo ejemplos ilustrativos. **Los conjuntos de datos pueden incluir, pero no limitarse a:**

- **Vincular conjuntos de datos de registros importantes digitalizados a datos climáticos**, incluida la creación y digitalización de información integral de sistemas de registros importantes en las comunidades donde no están presentes.
- **Conjuntos de datos de vectores de enfermedades, brotes y clima**, incluida la recopilación y vinculación de datos sobre el cambio climático y los brotes de enfermedades para mejorar la acción preventiva o la ayuda inmediata.
- **Datos sobre enfermedades no transmisibles y cambio climático** para vincular el efecto de los factores climáticos con las enfermedades no transmisibles (por ejemplo, efectos en la salud por los peligros naturales causados por el cambio climático, como las olas de calor, los incendios forestales, las partículas en suspensión y el humo, las sequías, las tormentas, el aumento del nivel del mar y el calentamiento de los océanos).
- **Datos meteorológicos extremos** para sistemas de alerta temprana (p. ej. predicción de sequías, enfermedades, calor).
- **Agregar datos del sistema de agua, saneamiento e higiene (WASH)** con conjuntos de datos climáticos, incluidos conjuntos de datos que muestran la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos y efectos o intervenciones en la salud.
- Conjuntos de datos que muestran los impactos del cambio climático en la salud **tanto en áreas rurales como urbanas y en asentamientos informales**.
- Conjuntos de datos que muestran la importancia de los **efectos del cambio climático en la salud mental**, así como la efectividad que tienen en la salud mental las intervenciones naturales y de otro tipo.

- **Beneficios para la salud derivados de la acción climática** al vincular los datos de los beneficios para la salud con las medidas de mitigación climática.
- Conjuntos de datos que proporcionan **datos separados por género** y permiten una comprensión más profunda de las formas en que el cambio climático afecta de manera diferente a mujeres y hombres.
- **Conjuntos de datos que cuantifican los impactos indirectos del cambio climático en la salud**, como los efectos que tiene en la seguridad alimentaria y los factores humanos y ambientales relacionados con la producción de alimentos, el clima y los cambios meteorológicos.

Si bien el enfoque de Lacuna Fund es principalmente la creación, anotación, aumento y mantenimiento de conjuntos de datos, las propuestas pueden incluir el desarrollo de modelos de referencia para garantizar la calidad del conjunto de datos financiado o para facilitar el uso del conjunto de datos para aplicaciones que sean socialmente beneficiosas.

Alentamos a los equipos a considerar:

- Aprovechar los recursos existentes, como los métodos o tecnologías de recopilación, vincular conjuntos de datos preexistentes sobre el clima y la salud, así como los recursos existentes en otros contextos;
- Sólida colaboración y contribución por parte de científicos de datos, profesionales de la salud, agencias gubernamentales o el ámbito meteorológico en equipos de proyecto;
- Reflexionar sobre el género y otros factores asociados con las desigualdades, para que los conjuntos de datos representen con precisión cómo el cambio climático afecta a las diferentes comunidades/grupos;
- Trabajar entre áreas (por ejemplo, con enfermedades, regiones, eventos climáticos, tiempo) cuando sea posible y relevante;
- Consideraciones de privacidad tanto a nivel de salud individual como comunitario.

4: Información de la propuesta

Nota: El sitio web de Lacuna Fund incluye varios [recursos](#), como referencias relevantes sobre la calidad de los datos, la documentación y el formato, para ayudar a los solicitantes a preparar una solicitud competitiva.

Las presentaciones de propuestas solo se aceptarán a través del portal de solicitud de SurveyMonkey Apply disponible en www.lacunafund.org/apply. Una descripción de las preguntas de la solicitud se encuentra disponible a continuación solo a modo de información. Las siguientes secciones son obligatorias:

- Información del solicitante (disponible en el portal)
- Descripción de la propuesta
- Cronograma, presupuesto y descripción presupuestaria
- Formulario de autoinforme de diligencia debida

Información de los solicitantes

En esta sección, el candidato debe proporcionar:

- Un resumen de propuesta de 200-250 palabras;
- Información sobre la(s) institución(es) o equipo participante;
- Dónde se llevará a cabo el trabajo;
- CV de los miembros clave del equipo.

También se le pedirá al solicitante que proporcione información sobre:

- Los procesos de revisión ética de las instituciones afiliadas;
- La capacidad del equipo para obtener aprobaciones nacionales.

Descripción de la propuesta

Limite la descripción de su propuesta a 10 páginas sin incluir las referencias, con márgenes de 2,5 cm y una fuente de tamaño mínimo 11. No se revisarán los anexos o el material descriptivo de las propuestas de más de 10 páginas.

En esta sección, el solicitante deberá cargar una narrativa cohesiva, en formato PDF o Word, que aborde lo siguiente:

- **Capacidad:** describa la(s) organización(es) o asociación(es) que participa(n), cómo satisfacen los criterios de elegibilidad expuestos anteriormente y sus capacidades únicas para realizar el trabajo propuesto.
- **Identificación del problema y solución propuesta y conjunto de datos:** describa el problema o la brecha en los datos de capacitación o evaluación y la solución propuesta. Resuma los conjuntos de datos que pretende crear, aumentar, agregar o mantener. *Explique cómo su proyecto aborda una brecha y complementa el trabajo existente.*
- **Especificaciones que deben entregarse para los datos y la documentación propuestos:**
 - Cantidad de datos que se incluirán en el conjunto de datos.
 - Tipos y formato de datos o etiquetas, así como marco y tamaño de la muestra o un plan para asegurar la representación, si corresponde.
 - Métricas que se utilizarán para evaluar los resultados deseados de la creación de datos (p. ej., métricas de imparcialidad en el conjunto de datos, controles de calidad con un parámetro de referencia, etc.)
- **Potenciales beneficiarios y casos de uso:** describa la consulta revisa o la colaboración propuesta con los potenciales beneficiarios y describa los posibles casos de uso actuales y futuros para los conjuntos de datos propuestos. Indique cómo la calidad propuesta, los métodos de recopilación y otra información hacen que los datos sean adecuados para su uso en ese contexto operativo en particular.

- **Metodología:** proporcione una breve descripción general de los pasos propuestos (y los supuestos clave) para desarrollar e implementar el proyecto. Incluya:
 - Propuesta de técnicas de recopilación y etiquetado de datos e información sobre interoperabilidad. Considere la infraestructura existente o común y las últimas técnicas y herramientas para acelerar la recopilación, limpieza y uso compartido de datos.
 - Un plan para evaluar y mitigar errores y sesgos (p. ej. prejuicios de género u otros).
 - Planes de almacenamiento, propiedad y descubrimiento de datos, en concordancia con los principios de Lacuna. Por ejemplo, el formato de datos propuesto debe estar bien documentado e incluir la información necesaria para que el usuario final utilice los datos.
 - Permisos vigentes o pasos que llevará a cabo para obtener las aprobaciones nacionales u otras que sean necesarias. Considere qué jurisdicciones requieren aprobaciones y si la investigación propuesta cumple con la definición de investigación en esa jurisdicción. Si determina que no se requieren aprobaciones locales, nacionales o regionales, explique por qué no.
 - También cualquier desafío o incertidumbre prevista en la recopilación de datos y medidas compensatorias propuestas.
- **Impacto transformacional:** explique cómo el etiquetado o el conjunto de datos propuestos contribuirán a lograr el impacto deseado. Si corresponde, describa cómo los productos podrían crear caminos múltiples y duraderos en la investigación o aplicación comercial. Por ejemplo, los conjuntos de datos que podrían ayudar a comprender mejor la relación entre el cambio climático, el estrés por calor y la morbilidad y la mortalidad podrían proveer información a los sistemas de alerta temprana y las intervenciones en múltiples lugares a nivel mundial. Tenga en cuenta las limitaciones prácticas que pueda enfrentar (por ejemplo, el acceso a Internet).
- **Administración de datos y licencias.** Describa:
 - Cualquier problema previsto relacionado con los derechos de autor de los datos de origen y la colaboración con el titular de los derechos de autor. Cualquier problema previsto relacionado con los derechos de autor y la concesión de licencias de datos secundarios.
 - Planes de concesión de licencias para maximizar el posterior uso responsable. Según la [política de propiedad intelectual de Lacuna Fund](#), el conjunto de datos y cualquier propiedad intelectual relacionada, como métodos de recopilación, hojas de datos, cómo cargar o leer conjuntos de datos u otra información para garantizar el uso, debe estar disponible bajo una licencia de código abierto por atribución (CC-BY 4.0 o similar). Si se proponen licencias más restrictivas, proporcione una justificación. El presupuesto puede incluir recursos para la licencia.
 - Si tiene la intención de utilizar un conjunto de datos existente para su proyecto, indique que su equipo ha recibido los permisos necesarios del propietario del conjunto de datos para que el conjunto de datos se pueda publicar de acuerdo con la [política de propiedad intelectual de Lacuna Fund](#), o proporcione justificación para otra forma de licencia. *Las cartas de respaldo por parte de los titulares de datos existentes son opcionales, pero recomendadas.*
 - Asegúrese de que sus metadatos estén bien descritos.

- **Riesgos, incluidos la ética y la privacidad:** identifique los riesgos potenciales, como los posibles problemas de privacidad y éticos, y describa los pasos que tomará para mitigarlos. Específicamente:
 - Indique cómo garantizará el consentimiento informado, si corresponde. (Esto debe incluir la notificación de posibles casos de uso futuros para los datos).
 - Describa cómo garantizará la equidad en el proyecto, lo que incluye un pago justo por el etiquetado y la paridad de género entre los trabajadores.
 - Presente un plan para preservar el anonimato de la información de identificación personal (PII) y el cumplimiento de las leyes de privacidad, si corresponde. Si no se dispone de un marco legal nacional, la propuesta debe describir o hacer referencia a las prácticas recomendadas.
 - Analice los posibles impactos adversos en la producción y el uso del conjunto de datos y los pasos para mitigarlos.
- **Plan de sostenibilidad:** describa cómo se mantendrá o ampliará el conjunto de datos etiquetado más allá de la financiación inicial (p. ej., a través de las aplicaciones de ML resultantes, por una comunidad dedicada a ello o un grupo de partes interesadas con un sólido modelo de administración para el conjunto de datos abierto).
- **Consideraciones por COVID-19:** indique si necesitará adaptar su trabajo debido a las restricciones relacionadas con la COVID-19. De ser así, describa los pasos que llevará a cabo para adaptarse y, en el caso del trabajo de campo, garantizar la seguridad del personal del proyecto.

Cronograma del proyecto

En esta sección, se le pedirá al solicitante que presente una tabla con un cronograma para la finalización de las actividades principales y las entregas. El cronograma puede incluir la capacitación del personal, recopilación de datos, etiquetado, control de calidad, validación/limpieza y publicación de datos. Las entregas pueden incluir, entre otros, partes del conjunto de datos para la demostración del concepto, el conjunto de datos completo y la documentación que lo acompaña o los métodos de recopilación para que sean de código abierto.

Todos los plazos deben incluir la fecha en la que los datos estarán disponibles públicamente con toda la documentación.

Nota: Los proyectos propuestos deben completarse, los conjuntos de datos deben publicarse y los informes finales deben presentarse para junio de 2024. A los fines de la planificación, los acuerdos deben estar completos y el trabajo podría comenzar para diciembre de 2022.

Presupuesto y descripción presupuestaria

Proporcione un presupuesto objetivo detallado basado en las actividades para completar los pasos de la tabla de entregas presentado a través del portal SM Apply. Esto debe seguir el formato de la plantilla de presupuesto de Lacuna Fund, disponible en el portal del solicitante.

El fondo total disponible es de aproximadamente 1 millón de dólares. Nos gustaría financiar al menos un proyecto en cada una de las regiones objetivo (África, América Latina, Sur y Sudeste de Asia) y anticipamos apoyar a 4 a 6 proyectos más pequeños con presupuestos entre 50 mil y 100 mil, y de 2 a 3 proyectos más grandes y complejos con presupuestos que van desde 200 mil a 300 mil. El Panel Asesor Técnico evaluará **la viabilidad y la idoneidad del presupuesto**, así como **la relación entre el presupuesto y la narrativa de la subvención** como parte de los criterios de selección. Los presupuestos pueden incluir, pero no limitarse a, costos para:

- creación de capacidad relacionada con la recopilación de datos y el control de calidad;
- recopilación de datos;
- etiquetado de datos;
- control de calidad o verificación;
- posprocesamiento de datos;
- publicación de datos;
- licencia;
- publicación de resultados en acceso abierto;
- tiempo para preparar una declaración de datos para el conjunto de datos;
- iniciativas de participación colectiva, como label-a-thons.

Los fondos no se pueden utilizar para el pago directo de ningún impuesto de aduana, importación u otros aranceles o impuestos recaudados con respecto a la importación de bienes o equipos a cualquier país o jurisdicción. **Las tasas indirectas están estrictamente limitadas al 20 % de los costos directos de investigación para instituciones con sede en un país de ingresos bajos o medios o al 15 % para instituciones con sede en cualquier otro lugar.**

Consulte la hoja de instrucciones en la plantilla de presupuesto para obtener más información sobre las pautas presupuestarias, incluida información sobre los costos de personal permitidos.

Gracias por su interés en Lacuna Fund y por sus iniciativas para lograr mayor equidad y accesibilidad para las aplicaciones de aprendizaje automático para apoyar la adaptación, mitigación y planificación del cambio climático. ¡Esperamos revisar su presentación!

Nota: Plataforma de asociación en línea

Lacuna Fund se ha asociado con [Climate Change AI](#) para crear una plataforma en línea para facilitar la formación de equipos para los solicitantes de las próximas convocatorias de propuestas de Lacuna Fund para Clima y Salud. Además de emparejar solicitantes, la plataforma facilitará la tutoría y la asistencia técnica de investigadores experimentados para científicos de datos que comienzan su carrera. Específicamente, la plataforma facilitará las asociaciones entre los posibles solicitantes interesados con otras entidades que tengan habilidades y experiencia complementarias. Creemos que una plataforma de creación de comunidad de este tipo permitirá propuestas sólidas y colaborativas para esta convocatoria y para el futuro. Puede encontrar más información sobre la plataforma [aquí](#).

Anexo A: Formulario de autoinforme de diligencia debida

El envío de este formulario y todos los demás materiales deben completarse a través del portal de solicitudes de Lacuna Fund, disponible en <https://lacunafund.org/apply>.

El Meridian Institute debe cumplir con los requisitos de los contribuyentes al fondo, así como con los requisitos legales relacionados al ser una organización con sede en los Estados Unidos que brinda servicios de financiamiento.

En la medida permitida por la ley, toda la información proporcionada se mantendrá confidencial y no se divulgará a terceros sin previo aviso y aprobación.

1. Indique su forma de constitución legal y la ley/regulación pertinente. Indique también el mes y el año en que su organización comenzó a operar como esta entidad.
2. ¿Tiene su organización una política de conflicto de intereses y hay algún caso de conflicto de intereses que el Meridian Institute deba saber?
3. ¿Algún funcionario público o entidad gubernamental tiene algún interés financiero, administrativo o de control en su empresa/organización? Si es así, proporcione a continuación información y nivel de interés.
4. Haga una lista con los nombres completos de todos los directores de su empresa/organización. (Nota: "Directores" hace referencia a los funcionarios ejecutivos, socios, propietarios, directores, fideicomisarios u otros que ejercen control sobre su empresa/organización).
5. ¿Su empresa/organización emplea a algún funcionario público? En caso afirmativo, escriba a continuación o en una hoja de papel aparte los nombres y cargos de los funcionarios públicos.
6. ¿Algún director de su organización tiene un pariente cercano que sea un funcionario público (pariente cercano significa madre, padre, hermana, hermano, esposa o hijo)? En caso afirmativo, escriba a continuación o en una hoja de papel aparte, los nombres, títulos, responsabilidades y agencia o departamento gubernamental de los funcionarios públicos.
7. ¿Su empresa/organización, o alguna subsidiaria o afiliada de su empresa/organización, o el director de su empresa/organización, ha sido alguna vez condenado por algún delito grave o ha sido objeto de una investigación penal, acusación o procedimiento similar? En caso afirmativo, describa a continuación:
8. Durante los tres años anteriores, ¿su empresa/organización, o alguna subsidiaria o afiliada de su empresa/organización, ha sido objeto de litigios pasados o pendientes, o de investigaciones gubernamentales? En caso afirmativo, describa a continuación.
9. ¿Hay información adicional sobre su empresa/organización o cualquier empleado de su empresa/organización que ayudaría a Meridian Institute a cumplir con sus obligaciones de debida diligencia anticorrupción? Si es así, describa a continuación.

- 10.** El abajo firmante, estando debidamente autorizado para responder a este cuestionario, y nueva certificación en cuanto a los asuntos que se indican a continuación, por la presente certifica lo siguiente:
- Según mi leal saber y entender, toda la información contenida en este formulario de debida diligencia anticorrupción es verdadera, correcta y completa;
 - He leído la información relativa a la Ley contra Soborno del Reino Unido de 2010(<http://www.justice.gov.uk/downloads/legislation/bribery-act-2010-guidance.pdf>), el Código Penal de Australia(<http://www.oecd.org/daf/anti-bribery/anti-briberyconvention/2027148.pdf>), y la Ley de los EE.UU. sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero (<http://www.sec.gov/investor/alerts/fcpa.pdf>), en los sitios web mencionados y estoy familiarizado con los requisitos de estos estatutos anticorrupción;
 - He leído y entiendo completamente el Código de Conducta de Meridian Institute y, como condición para hacer negocios con Meridian Institute, acepto cumplir con dicho Código de Conducta;
 - Ni yo ni mi empresa hemos pagado, aprobado ni proporcionado nada de valor, directa o indirectamente, a un funcionario público para ningún propósito inapropiado, corrupto o ilegal, ni lo haremos;
 - Ni yo ni mi empresa hemos creado nunca una factura falsa ni manipulado documentación para disfrazar el pago a un funcionario público para ningún fin, ni lo haremos;
 - Mis/nuestras prácticas contables describirán de manera precisa y completa los pagos realizados, incluidos los pagos realizados a un funcionario público.

Nota: “Funcionario público” significa cualquier persona, ya sea elegida o nombrada, que ocupe un cargo ejecutivo, legislativo, administrativo o judicial en cualquier entidad pública, incluida cualquier agencia internacional. Además, “Funcionario Público” incluye a cualquier persona que desempeñe funciones públicas en cualquier rama del gobierno nacional, estatal, local o municipal de cualquier país o territorio o que ejerza una función pública, por empleo o contrato, para cualquier entidad pública, agencia o empresa de dicho país o territorio, incluidas las empresas de propiedad o controladas por el estado. La definición de “Funcionario Público” también incluye cualquier funcionario de un partido político o cualquier candidato a un cargo político.